Año de mil setecientos.
SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SE-

lo terminos Correspondientes conforme lo Sobre ello
Con el Señor Dn. Dor. Politico desta Ciudad, y
noticiando desta las resultas que tubiere esta providen.ª
para la Acta que mañana le convengan

Ciudad Acuerda Se Pase Oficio a Sñ. Dn. Ygnacio de
Corpus Pozuelo y Armijo para que mañana librar a favor
del Caballero Comisario de fiestas la Anoxada
que el Ultimo real Reglam.to para todo el Santissimo
Corpus Christi

Alcalde Mayor de Lenteja
El Señor Dn. Alfonso de Aguirre dijo Nombra para
Diputado del Partido del Lenteja al Sñ. Dn. Juan
Franco. Lopez en lugar de Sñ. Dn. Matheo y Pasqual Ro
drigue mediante la Fuerte motivo que tiene Antes, ó a
no poder servir Dho encargo, Entendido por esta Ciudad
Acuerda Aprueva Dho Nombram.to

Carpintero
Vio en este Ayuntamiento un memorial de Geronimo Canon
ge Oficial de Carpintero de Blanco en que dice Se halla habil
para ejercer de maestro dicho Oficio pero que la Cortedad de
medios le imposibilitan el poderse Examinar por cuia me
diante lo qual suplica a esta Ciudad se Sirva Concederle
Dispensa para que pueda por el termino de seis meses ha
bir tienda abierta para el Examinarse, Entendido
por esta Ciudad Acuerda Vista Concede
Todo lo qual Acordo esta Ciudad por ante Dn. Juan Ant.o
de Navia y Nicolas de Madrid Sus Escr.os

Jacon.

Antonio

D. Ygnacio

Nicolas de Madrid

Madrid

Ante mi Dn. Juan Ant.o de Navia y Nicolas de Madrid Escr.os de S. M. y del N. y M. L. Ciudad de Antequera